



LA CARA B DE LOS MEDICAMENTOS: TAMBIÉN CONTAMINANTES EMERGENTES

Gestión de residuos de
medicamentos y sus envases:
SIGRE

MARIO ZARZUELA

Director de Comunicación y Sostenibilidad en SIGRE

Están locos estos farmacéuticos





La sostenibilidad es uno de los temas centrales de Infarma Barcelona 2023, que por primera vez ha sido un **congreso neutro en emisiones de CO2**, y ha marcado también la conferencia inaugural bajo el título **“Salud Planetaria: cuando la salud de las personas depende de la salud del planeta”**



Están locos estos farmacéuticos



... o no?

Salud y medio ambiente, una relación unívoca (*One Health*)



Transición Ecológica y Reto Demográfico @mitecogob · 16h

La contaminación atmosférica
→ primera causa medioambiental de muerte prematura en la Unión Europea

► En España 25.000 personas fallecieron prematuramente por esta causa según últimos datos

La calidad del aire es salud

#MobilityWeek

**% DE MUERTES POR CADA ENFERMEDAD
ATRIBUIBLES A LA CALIDAD DEL AIRE**

-  9% Diabetes tipo 2
-  8% Cáncer de tráquea, bronquio y pulmón
-  6% Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
-  5% Cardiopatía Isquémica
-  5% Derrame cerebral
-  4% Enfermedades neonatales
-  4% Infección de vías respiratorias inferiores

**La calidad del
aire es salud.♥**

ESPAÑA, 2019
FUENTE: UNEP



Se calcula que un **23% de la mortalidad es atribuible a factores medioambientales.**



Fuente: OMS.



Foro Económico Mundial @wef_es · 17h

El cambio climático podría costar a los sistemas sanitarios 4000 millones de dólares al año de aquí a 2030. Pero sus efectos recaen de forma desproporcional sobre comunidades históricamente más vulnerables.
es.weforum.org/agenda/2023/09...

#SDIM23 #salud #saludpublica



es.weforum.org

El cambio climático afectará nuestra salud, pero u...
El cambio climático trae consigo numerosas consecuencias para la salud. Es imperativo evitar ...



8



8



827



Salud y medio ambiente, una relación unívoca (One Health)





El medicamento es un bien social que sirve para prevenir, aliviar o curar enfermedad

- Mayor esperanza de vida
- Cambio de hábitos de vida
- Nuevas enfermedades
- Menos intervenciones quirúrgicas
- Medicina preventiva
- I+D+i

Los medicamentos salvan vidas, alivian el dolor y el sufrimiento físico y psíquico de los pacientes y de sus familias, y posibilitan el desarrollo humano y la integración social de las personas.

EL VALOR DEL MEDICAMENTO

Los medicamentos mejoran **la esperanza de vida**

00:02

Cada **4 segundos**, la esperanza de vida aumenta en 1 segundo

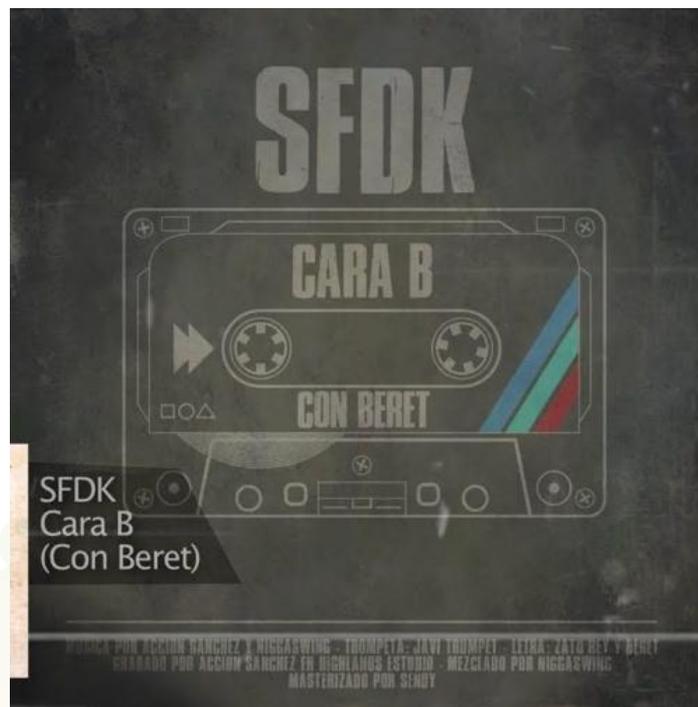


La incorrecta gestión de los residuos de medicamentos puede derivar en riesgos para la salud pública

- Riesgos **sanitarios**: falsificaciones, tráfico ilícito, ...
- Riesgos **medioambientales**: ecotoxicidad, biorresistencias,...



La cara B de los medicamentos



⊕ **Fuentes industriales:** es importante destacar que el hecho de que haya **fabricación no tiene por qué ir aparejado a una emisión al MA**. El que se produzca una liberación de las sustancias desde la fábrica al MA dependerá de la existencia de sistemas de depuración con la suficiente eficiencia o de sistemas de gestión de residuos capaces de eliminar o reducir los residuos de medicamentos.

⊕ **Fuentes urbanas:**

⊕ Consumo doméstico: entre el 20 y el 90% del medicamento consumido se excreta por orina y heces + medicamentos veterinarios (mascotas)

⊕ Hospitales y otros centros sanitarios: la asistencia sanitaria suele ir acompañada del suministro de medicación.

⊕ **Fuentes agrícolas:** ganadería, acuicultura, etc.

Causas de generación de residuos de medicamentos en los hogares

- Sustitución del tratamiento por su médico
- La terapia ha tenido éxito antes de finalizar el medicamento
- El paciente interrumpe el tratamiento por efectos secundarios
- Almacenamiento "por si acaso", lo que lleva a los medicamentos que alcanzan su fecha de caducidad antes de ser utilizados por completo
- El paciente ha fallecido
- Estilos de vida, longevidad, pacientes polimedicados, etc.



22 años de una iniciativa pionera, social y medioambientalmente responsable

- SIGRE es el **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) creado por el sector farmacéutico** para garantizar la correcta gestión medioambiental de los residuos de medicamentos y sus envases de origen doméstico.
- Es una entidad **sin ánimo de lucro puesta en marcha en 2001** con un doble objetivo:

✓ Medioambiental:

- Evitar que los restos de medicamentos y sus envases se tiren a la basura o al desagüe contaminando suelos o aguas.
- Dar un tratamiento medioambiental adecuado a los envases (reciclaje) y a los restos de medicamentos (valorización energética).

✓ Socio-sanitario:

- Retirar de los hogares los restos de tratamientos ya finalizados, los medicamentos caducados o que estén en mal estado.
- Evitar accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones, fomentando además el uso adecuado del medicamento (y, en especial, de los antibióticos).

22 años de una iniciativa pionera, social y medioambientalmente responsable

Todos los agentes del sector farmacéutico participan activamente en SIGRE y desempeñan un papel fundamental en su funcionamiento.



22 años de una iniciativa pionera, social y medioambientalmente responsable

Un modelo basado en la corresponsabilidad compartida:



LABORATORIOS

Aportación económica por envase

Declaración de envases

Planes Empresariales de
Prevención de
Envases/Ecodiseño



FARMACIAS

Albergan y custodian los
Puntos SIGRE

Informan y asesoran a los
pacientes

Garantizan el control de los
residuos, en favor de la salud
pública



DISTRIBUCIÓN

Logística inversa

Recogida, transporte y
almacenamiento

Suministro de material de
sensibilización

22 años de una iniciativa pionera, social y medioambientalmente responsable

Tras más de dos décadas de actividad, SIGRE se ha configurado como el **mayor proyecto colaborativo del sector farmacéutico en España**, logrando que el **hábito de reciclar los residuos de medicamentos y sus envases de origen doméstico esté plenamente implantado en el 90% de los hogares de nuestro país.**

La actividad de SIGRE se fundamenta en el **valor de la colaboración**:

- Participación y esfuerzo de **laboratorios, distribución farmacéutica y farmacias.**
- Apoyo de las **autoridades sanitarias y medioambientales.**
- Confianza depositada en SIGRE por parte de los **ciudadanos.**



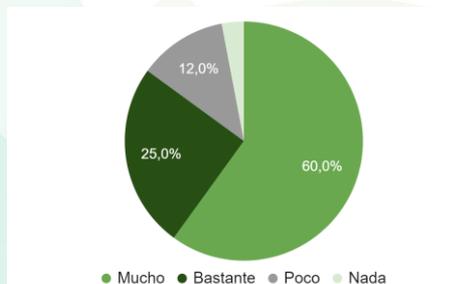
SIGRE y las farmacias

- El **71%** de los **farmacéuticos** percibe un **incremento de la colaboración ciudadana** en el reciclaje de los residuos de medicamentos.
- El **94%** de los encuestados **animan o informan al ciudadano sobre el uso del Punto SIGRE**
- El **99%** entiende que **la farmacia es el lugar idóneo para la ubicación del Punto SIGRE**
- **3 de cada 4** afirman que las **campañas de SIGRE sirven para fomentar un uso más racional del medicamento**
- El **87%** considera que su **colaboración con SIGRE contribuye a mejorar la imagen del farmacéutico ante la sociedad.**
- El **95%** afirma que su **colaboración con SIGRE sirve en la lucha contra el cambio climático**
- El **98%** de los encuestados califica la **gestión de SIGRE de manera muy positiva.**

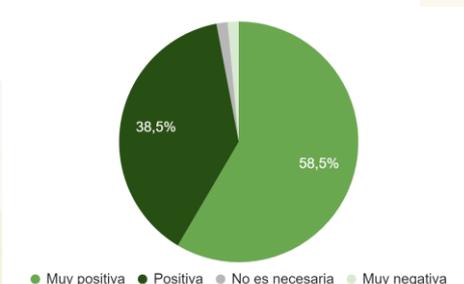
SIGRE y los medios de comunicación

- El **85% de los periodistas** afirma conocer mucho / bastante a SIGRE.
- Los periodistas realizan una muy buena valoración de la puesta en marcha de SIGRE: el **97% la valora positiva o muy positivamente**.
- El **doble objetivo medioambiental y sanitario** de la actividad de SIGRE es bien percibido por los medios.

Grado de conocimiento de SIGRE



Valoración de la iniciativa SIGRE



El medicamento y el envase: un doble marco normativo

Normativa medioambiental

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases

Normativa sanitaria

- Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios
- Real Decreto 1345/2007, sobre autorización y dispensación de medicamentos
- Circulares nº1/2011 y nº3/2013 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

SIGRE y las autoridades sanitarias

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

- Regula la inserción del símbolo SIGRE en los envases de medicamentos
- Regula la inserción en los prospectos de la siguiente leyenda:

“Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma, ayudará a proteger el medio ambiente.”

- Para comercializar un medicamento en nuestro país, **el laboratorio debe acreditar ante la AEMPS estar adherido a SIGRE**



CIRCULAR N° 3/2013

CONTENIDO	Exigencia de participación en sistemas que garanticen la recogida de los residuos de medicamentos que se generen en los domicilios
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Industria Farmacéutica

Para dar cumplimiento tanto a la **normativa medioambiental y sanitaria** que le es de aplicación como a sus **objetivos fundacionales**, SIGRE trabaja sobre **tres líneas básicas de actuación**:



Adaptación de SIGRE a la nueva normativa de envases y residuos de envases

SIGRE es la entidad encargada de impulsar y coordinar las medidas de prevención y ecodiseño que el sector farmacéutico aplica en sus envases.

Estos son algunos de los **logros** obtenidos:

Minimización del impacto ambiental

Envases **más ecológicos y sostenibles**

8 Planes Empresariales de Prevención de Envases

5 catálogos de iniciativas de ecodiseño

Guía técnica y práctica de ecodiseño

Web de ecodiseño en envases de medicamentos



1 de cada **3** envases farmacéuticos que se comercializan actualmente, ha incorporado **mejoras ambientales** desde 2001

Se ha reducido un **25%** el peso medio de los envases farmacéuticos que se comercializan en España



Funcionamiento:



- Sistema cerrado de **logística inversa**
- **Control y trazabilidad** asegurada
- Basado en los principios de la **economía circular**
- Contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Naciones Unidas



Planta de Clasificación, modelo de economía circular:

- **Instalación pionera** en su género y **referencia a nivel mundial**.
- Aplicación de la **jerarquía de residuos**, teniendo en cuenta la normativa sanitaria.
- **Uso eficiente de recursos naturales** (energía, vertido cero, etc.)
- Elevado grado de **automatización/inteligencia artificial**.
- **Altos porcentajes de reciclado** de materiales de envases recuperados.
- Gestionada por **PreZero Biotran**, compañía del Grupo Schwarz



¿Qué se hace con los residuos que el ciudadano deposita en el Punto SIGRE?

Este es el
tratamiento
medioambiental
que reciben
los residuos
depositados en
el Punto SIGRE
de la farmacia:



Frascos



Cajas de medicamentos
vacías



Otros envases vacíos

Se reciclan



Medicamentos caducados o
que ya no se necesitan, junto
a los envases que los
contienen (si estos están
impregnados de sustancia
medicamentos)

Se eliminan
mediante
valorización
energética



Residuos de
medicamentos peligrosos



Líneas básicas de actuación: sensibilización

Lleva los envases vacíos y los medicamentos que ya no necesitas o caducados a tu **Punto SIGRE**.

#TuTienesLaReceta

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente

TÚ TIENES LA RECETA PARA CUIDAR EL PLANETA

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente

Blog Corporativo de SIGRE

Consejos para protegerse de los rayos de sol

La labor de las científicas en el cuidado del medio...

SIGRE informa

20 AÑOS, 20 RECONOCIMIENTOS

 Teresa Ribero Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	 Pilar Aparicio Directora General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad	 Inés de la Haza Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	 Ángela Vázquez Consejera de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda de la Junta de Galicia
 Juan Carlos Salmerón Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León	 Humberto Araní Presidente de SIGRE y Director General de Farmindustria	 Jesús Aguilar Vicepresidente de SIGRE y Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos	 Matiño Sordo Vicepresidente de SIGRE y Presidente de Fedifar (Federación de Distribuidores Farmacéuticos)

El EcoDiseño
en los envases farmacéuticos

#YoSIGREciclo
17 DE MAYO, DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE

TÓCA AQUÍ PARA DESCARGAR LOS MATERIALES

4 CONSEJOS PARA UN USO RESPONSABLE DE LOS ANTIBIÓTICOS

SIGRELANDIA es una ciudad en la que aprenderás lo importante que es reciclar los envases y restos de medicamentos a través del Punto SIGRE de la farmacia.

ENTRAR →

4 CONSEJOS PARA UN USO RESPONSABLE DE LOS ANTIBIÓTICOS

SIGRE

Bienvenido a la infografía de ECOFARMACIA de SIGRE

A través de esta Infografía Interactiva, queremos mostrar al sector los principales **iniciativas y medidas** que se pueden adoptar en la farmacia para cuidar del **medio ambiente**.

En la maqueta de la Infografía, encontrarás los estancos más representativos de una farmacia y, en cada uno de ellos, las diferentes medidas sostenibles que se pueden implementar, indicadas por un pin interactivo.

Estos **pins Interactivos** son de cuatro colores, para diferenciar los distintos campos en los que se puede actuar:

Accede a la ecoFARMACIA

Esperamos que estas ideas le sean de utilidad y le ayuden a gestionar su farmacia de una manera más sostenible

¿Qué le pedimos al ciudadano?

Al finalizar un medicamento

- Que guarde **el envase vacío y su caja** de cartón para llevarlo al Punto SIGRE de la farmacia

Al finalizar un tratamiento

- Si le ha sobrado alguna dosis de medicamento, **que no lo tire a la basura o por el desagüe**, que lo lleve al Punto SIGRE

Que revise periódicamente el botiquín doméstico

- Para retirar **los medicamentos caducados o que ya no necesite** y llevarlos al Punto SIGRE



- Las compañías farmacéuticas seguirán dando cumplimiento a través de SIGRE a las obligaciones de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en la gestión de los **residuos de envases y restos de medicamentos de origen doméstico**
- Las compañías tendrán que organizar y financiar la gestión de los **residuos de envases comerciales e industriales**, de forma individual o colectiva, antes del 31/12/2024, a través de un SIRAP o un SCRAP
- Esta obligación alcanza a los residuos generados en todos los **centros sanitarios** (hospitales, clínicas, ambulatorios, etc.) y en las instalaciones del **resto de agentes de la cadena del medicamento** (distribuidores y oficinas de farmacia)
- **SIGRE ha venido preparándose** para este nuevo escenario: i) analizado el alcance jurídico; ii) dimensionado el perímetro de la nueva responsabilidad; iii) profundizado en cómo funciona hoy el sistema; y iv) escrutado cuál debe ser la mejor opción
- La industria farmacéutica ha encomendado a **SIGRE que amplíe su ámbito de actuación**, hasta ahora circunscrito a los residuos de origen doméstico, para incluir también la gestión de los envases comerciales e industriales de medicamentos



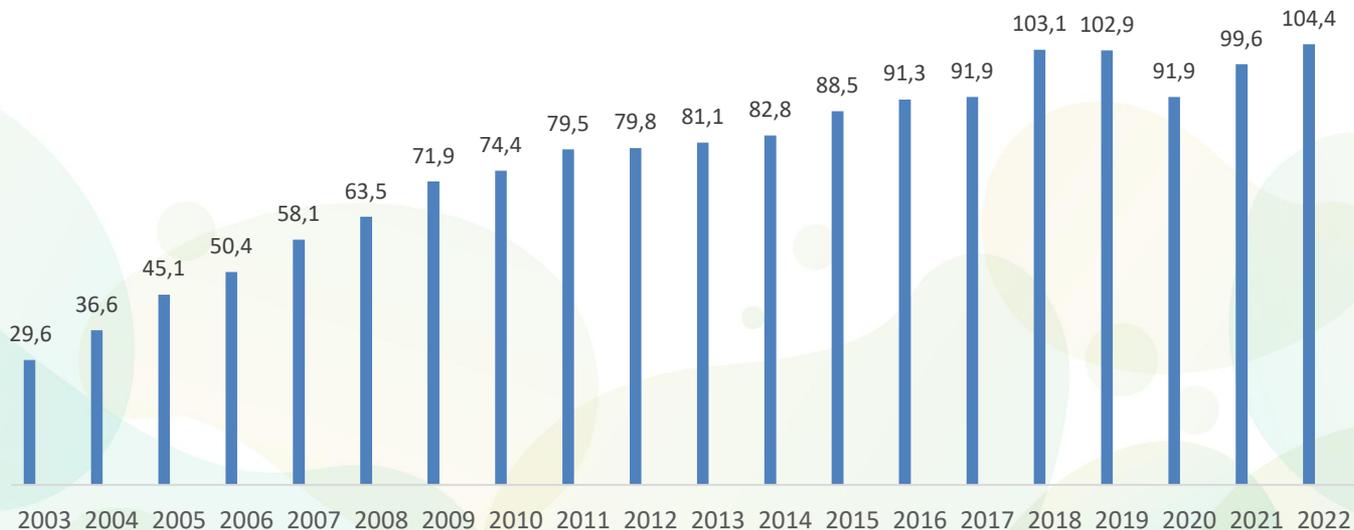
SIGRE ha presentado el 30 de junio de 2023 la **solicitud de autorización como SCRAP de envases domésticos, comerciales e industrial de medicamentos y afines** ante la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de Comunidad de Madrid

Comunicando sobre nuestras líneas básicas de actuación... a nuestros grupos de interés



El reciclado de envases, vacíos o con restos de medicamentos, se consolida como uno de los **hábitos medioambientales más implantado en los hogares españoles.**

De los 29 gr. hab./año a superar los **100 gr. hab./año** recogidos de envases vacíos o con restos de medicamentos





Programa ONU Medio Ambiente @unep_espanol · 1min

¿#SabíasQue el aire contaminado puede pasar de un continente a otro en tan solo 3 o 4 días?

La contaminación del aire atraviesa ciudades y continentes afectando la salud humana y ambiental.

Actuemos para proteger el #AireQueCompartimos. #DíaDelAireLimpio
cleanairblueskies.org/es

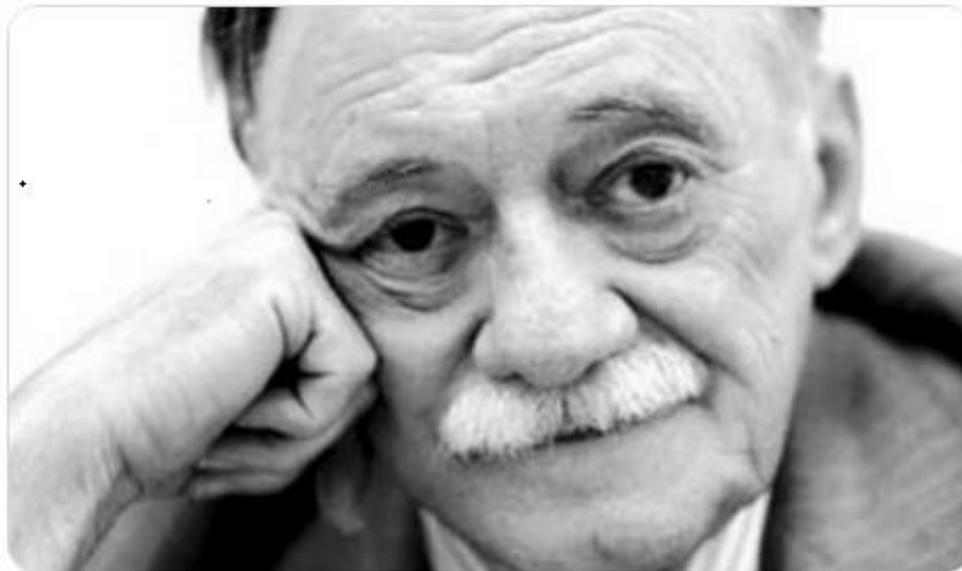


Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos Vencidos

- El modelo español, además, está sirviendo de referencia para la implantación de estos Sistema en América Latina
- En junio de 2015, se firma la **Declaración de Cartagena de Indias** para dar una respuesta eficaz a la gestión de estos residuos. Firmantes
 - España – SIGRE Medicamento y Medio Ambiente
 - Colombia – Corporación Punto Azul
 - México – SINGREM
- En octubre de 2015, se crea la **Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos Vencidos**
 - Nexo de unión entre Europa y América Latina
 - Para intercambio de experiencias
 - Presidida por España
 - Adhesión posterior de VALORMED (Portugal)



“ Para el optimismo no hay vacuna”





Gracias por su atención

Información de contacto:

Mario Zarzuela

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente

mzarzuela@sigre.es

Síguenos en:

